

Gonzalo Fernández de Córdoba

Expuesto en nuestro anterior artículo el deber de glorificar a quien, con sus consejos, tanto influyó en el engrandecimiento de España bajo los Católicos Reyes, discurremos ahora acerca de las obligaciones que tiene sobre sí la ciudad de Córdoba; obligaciones que no dudamos serán acogidas con entusiasmo y desarrolladas con fe inquebrantable.

Importa, en primer término, hacer constar que en la recordación del Gran Capitán palpita el homenaje al militar y al estadista, al aristócrata y al consejero predilecto de unos Reyes que pusieron a nuestra patria en el pináculo de la gloria humana; el tributo que se trata, pues, de rendir á Gonzalo Fernández de Córdoba tiene gratas resonancias para todos: para los Reyes, porque fué su más devoto servidor; para los gobernantes, porque fué su más experto maestro; para la aristocracia, porque fué su más brillante expresión; para el ejército, porque fué su más invicto general; para Córdoba, porque fué su más cariñoso propagandista.

La realza, la aristocracia, las armas y el pueblo, al cantar en loa de Gonzalo Fernández de Córdoba su lealtad acrisolada, su nobleza admirable, sus virtudes ejemplares y su obra prodigiosa, rendirán cuanto puede su voluntad y cuanto siente su corazón ante un ayer esplendido que todavía apoya nuestra fatigosa marcha en el concierto internacional; los elementos sociales, desde don Alfonso XIII al más modesto de sus súbditos, seguramente que alegrarán su alma añorándola en magnificencias de antaño, viéndola con heroicas tradiciones, sumida en grandezas que embelesan y en triunfos que alborozan.

Permanecerá indiferente la ciudad de Córdoba ante el jubilo de la Monarquía, presurosa en reverenciar á quien, mimado por la victoria, dió tamañas pruebas de firme lealtad?

Permanecerá indiferente la ciudad de Córdoba ante el contentamiento de la aristocracia, orgullosa de quien la encumbra entre laureles inmarcesibles y sacrificios generosos?

Permanecerá indiferente la ciudad de Córdoba ante la satisfacción del Gobierno, feliz en imitar á quien con su política hizo rodar á España por el camino de la gloria?

Permanecerá indiferente la ciudad de Córdoba ante la alegría del ejército, deseoso de ensalzar á quien le llevó de la mano por la senda del triunfo, enseñándole á vencer con patriotismo y á morir con hidalgía?

Permanecerá indiferente la ciudad de Córdoba ante el entusiasmo del pueblo, anhelante en respirar bienandanzas que existieron y plegarias de grandeza contagiosa?

Permanecerá indiferente la ciudad de Córdoba ante el homenaje que es suyo, porque suyo fué el hombre á quien se ofrece?

Las consideraciones apuntadas constituyen un deber que obliga á Córdoba con relación á su preclaro paisano y una obligación con respecto á los elementos antedichos; deber y obligación que ni puede olvidar ni mucho menos eludir.

Sin entrar en detalles, hé aquí lo que á nuestro juicio convendría tener presente:

1.º Nomenclatura de una comisión, integrada con representantes pertenecientes al Ayuntamiento, Diputación, ejército, aristocracia, Cámara de Comercio, Centro Mercantil, sociedades de recreo, etc.; esta comisión se trasladaría inmediatamente á Madrid con objeto de solicitar el apoyo y asistencia de S. M. el Rey, de una diputación de la nobleza y de comisiones del ejército; la presidencia honoraria de esta comisión ofreceráse á la excelentísima señora Marquesa del Mérito.

2.º Colocar la primera piedra del monumento al Gran Capitán en el cruce del paseo de este nombre con la calle de Colón; el proyecto podría solicitarse del eximio escultor don Mateo Inurría, y el bronce del ramo de Guerra.

3.º Solicitar del Gobierno de S. M. condesa carácter nacional á estas fiestas, apoyándolas con su presencia y concurso pecuniario.

4.º Suplicar del excelentísimo señor Ministro de la Guerra: la concurrencia de comisiones (profesores y cadetes) de las Academias militares y de las diversas armas y cuerpos de la milicia; la asistencia de las banderas de los regimientos de Garrellano y Cerifola (que presidirían todos los actos) y de las más antiguas de las diversas unidades del ejército.

5.º Celebrar unos Juegos Florales, cuyos temas fuesen todos relativos á Gonzalo Fernández de Córdoba.

6.º Ajustar un torneo á la antigua usanza; y

7.º Hacer un desfile ante las banderas de Garrellano y Cerifola de todas las demás del ejército, de las de los gremios y establecimientos docentes.

Respetuoso y agradecido, al Excmo. Ayuntamiento hago entrega de mi pensamiento para que en su traducción trabaje sin descanso; no le faltará el apoyo de todos los cordobeses y el entusiasmo por dóquier.

A. GARCÍA PÉREZ,

Capitán de Intendencia, con aptitud acreditada de oficial de E. M.

Córdoba 3 de Enero de 1909.

Crónica de París LA DISCIPLINA ESCOLAR

(DE COLABORACIÓN)

Es indudable que el espíritu de disciplina, el orden bien entendido lo mismo en la calle que en el seno mismo de las entidades donde aquel debiera de ser garantía de éxito en todo linaje de manifestaciones, se va relajando más cada día, y casi podría afirmarse que en relación directa de los progresos científicos y de los perfeccionamientos materiales que la humanidad alcanza en su constante carrera hacia lo desconocido.

¿Es esto decir que los intereses morales están reducidos con los adelantos de la ciencia? No será yo quien se aventure á formular semejante paradoja, que para todo espíritu progresivo presenta los caracteres de una verdadera herejía. Yo no hago sino consignar un hecho grave, confirmado por muchos años de observación y de experiencia...

Es un problema de biología social que un pobre cronista como yo no puede ni debe dilucidar de improviso, al calor de una impresión momentánea y en el espacio limitado de media docena de cuartillas.

Como quiera que sea, la cuestión, aunque no precisamente nueva, vale la pena de ser estudiada con detenimiento por los observadores imparciales y por los moralistas concienzudos en la mejor acepción de la palabra.

Ese relajamiento de la disciplina se nota muy particularmente en la juventud escolar de nuestro tiempo. Y aquí está la gravedad del caso, porque, aunque es cosa que todo el mundo se sabe de memoria, siempre es oportuno recordar que los jóvenes de hoy serán los ciudadanos de mañana, es decir, los encargados, por función social directa, de dirigir los intereses colectivos de la nación, del municipio y de la familia, y que mal podrían exigir el orden y la disciplina en los demás, cuando ellos mismos más indisciplinados y turbulentos se muestran en el período más delicado y, por decirlo así, decisivo de su formación cívica.

Yo soy hombre de mi tiempo y en manera alguna creo haberme estacionado. Yo no soy de los que, petrificados en medio de la ruta, de esa ruta interminable que, alternativamente curva ó rectilínea, encamina á la humanidad hacia su perfección relativa, entienden sistemáticamente que, como dijo el poeta, *cualquiera tiempo pasado fué mejor*.

Pero yo repito que, en lo que atañe á ciertos puntos de la ética, los hombres de hoy, más desprevistos que ayer, menos preocupados de las buenas formas, más anárquicos (digamos la palabra, que es la más expresiva) en sus procedimientos, se fijan mucho menos en las consecuencias de sus actos, ocurriendo muchas veces que queriendo demostrar su amor á la libertad, lo que hacen es atentar desconsideradamente contra ella. La libertad, en estos casos—¿necesito decirlo?—se convierte en licencia.

Licencia ha sido, y no libertad, la que usaron escandalosamente, días atrás, en París los centenares de estudiantes (grandullones y barbudos casi todos ellos) que por dos veces consecutivas quisieron impedir violentamente, en plena Sorbona, que el sabio profesor Thalass diera su lección de historia, bajo el especioso pretexto de que este señor profesaba tales ó cuales ideas sobre Juana de Arco.

Licencia, y no libertad, la usada también estos días por la juventud escolar, que, en pleno Teatro Francés, se permitió las más tumultuosas manifestaciones para impedir que se siguiera representando *Le Foyer*, la última obra de Mirbeau y Natanson, que tanta resonancia ha tenido, por la estúpida razón de que la obra, á su parecer, contenía algo que no era de su agrado... A este paso habrá que cerrar todas las escuelas y todos los teatros, porque así se le antoja á una minoría turbulenta.

Sin hablar de cosas relativamente olvidadas, hace pocos días hubo otro escándalo en el propio edificio de la Escuela de Medicina que por poco trasciende á verdadera catástrofe. Centenares de estudiantes forzaron la verja que dá entrada á la Escuela, rompieron todo lo que encontraron, gritaron, vociferaron, ahullaron (esta es la palabra) insultaron á los agentes que acudieron para sostener el orden, hubo palos á diestro y siniestro, y no corrió la sangre gracias á la bondad excesiva de los encargados de apaciguar el tumulto.

Este género de protesta, aún suponiendo que los estudiantes tuvieran razón, es inadmisiblemente dentro de una sociedad bien organizada.

La democracia no es eso. La libertad no es eso. Si lo fuera habría que renegar de ellas *incontinenti* y declararlos libertarios, es decir: demagogos y avarquistas.

DARWIN.

París, Diciembre, 1908.

Cartas catalanas

Los catalanes las guardan.—¿Basta suprimir los consumos?

Una de las cualidades que distinguen á los catalanes es la de no olvidar daños recibidos.

Demostración de ello fué el resultado de las recientes elecciones parciales, en las cuales, como ya dije en otra carta, gran número de electores poco satisfechos de la gestión de los di-

putados solidarios por no haber cumplido punto por punto el célebre programa del Tivoli y poco satisfechos también de los solidarios concejales por su desastrosa labor municipal fueron á dar su voto á los antisolidarios, determinando así el importante suceso político que causó tanta sorpresa.

Ahora acaba de registrarse otra demostración de la feliz memoria que los catalanes guardan de los daños recibidos.

Cuando el presupuesto de cultura, de que ya me ocupé otras veces, fué aprobado por este Ayuntamiento en una sesión y pasó luego á ser discutido ante la junta municipal, en la que los vocales asociados iban en su mayoría dispuestos á echar á abajo el referido presupuesto, los concejales recurrieron al ardid de discutir y discutir artículos de poca importancia, para entretener el tiempo y llegar á rendir por aburrimiento y cansancio á sus jueces naturales; estos empezaban á desfilar, y cuando los ediles calculaban que la votación estaba á su favor, se acababan las laboriosas discusiones, y los artículos que de otro modo hubieran sido rechazados pasaban como agua.

Formaron despnes los presupuestos generales para 1909, aumentando los tributos de tal modo, que de salir á flote estos presupuestos hubieran sido causa de ruina y hambre en Barcelona.

Tal ha sido la protesta pública, que el Ayuntamiento hub. de abrir una información con idea de enmendar en lo posible los yerros cometidos.

Pero ya huelga esta información. Huelga, porque los vocales asociados, en presencia de la funesta obra de la comisión municipal de Hacienda, y sin olvidar cómo la recibieron con queso en el presupuesto de cultura, no han querido ahora entrar á discutir artículo alguno.

Han desaprobado la totalidad, y con tal motivo se tendrán para 1909 los mismos presupuestos de 1908.

Leo en un rotativo barcelonés recien salido de la máquina:

«Hoy es el último día que habrá fieltos en Tarragona.

A las doce de la noche se retirarán los dependientes de la Arrendataría y se llenará por la Hacienda la formalidad de hacer entrega de los fieltos á los representantes del Ayuntamiento.

Varios industriales, desde mañana, venderán los artículos sujetos al impuesto de consumos con la rebaja proporcionada.»

Y yo pregunto: ¿pues no era tan difícil y pedregosa la supresión del impuesto de consumos?

No debía serlo cuando ya hay una capital de provincia que lo lleva á cabo; y ni que pensar tiene que el hacerlo habrá sido contando con medios bien estudiados para sustituir, acaso ventajosamente, el ingreso que le aseguraba la Arrendataría del impuesto.

Después me entrego á algunas reflexiones.

Paréceme que con esto sólo no se conseguirá abaratamiento de la vida bien marcado.

Y digo esto por lo que en Barcelona ocurre.

Aquí la carestía de la vida obedece á otras causas más bien que al impuesto de consumos.

Artículos de primera necesidad son: el pan, las patatas, el bacalao, la carne, el carbón...

El pobre no puede prescindir de ellos. Pues bien: para las patatas, las harinas, el bacalao y el carbón, hay fuertes empresas que acaparan; que pagan á poco precio y venden como quieren porque no tienen enfrente competencia; no hay quien pueda hacerla.

Con la carne y otros artículos también hay sus combinaciones en virtud de las cuales median grandes especuladores, mientras al pobre se hunde, comiendo poco, malo y caro, porque hay además que tener en cuenta que quien dispone de escasos recursos para adquirir lo más indispensable ha de buscar todo á precio el menor caro, y lo que compra es todo detestable.

No basta, pues, la desaparición del impuesto de consumos.

Lo necesario es que los gobiernos se preocupen de eliminar los intermediarios sin conciencia que son las causas más poderosas del malestar del pobre.

F. P. S.

Barcelona 31 Diciembre 1908.

CRÓNICA MADRILEÑA

LA CATASTROFE EN ITALIA

En los cafés, en los teatros, en los tranvías y en las calles no se habla aquí de otra cosa más que de los terremotos que acaban de hacer girones á una gran parte de la hermosa Italia.

Noticias bien detalladas, que publica la prensa madrileña, aseguran que pasan de doscientos mil los muertos habidos, y esta cifra tan abrumadora y tan enorme crispá los nervios y horroriza de tal modo, que la misma emoción que se experimenta al conocerla no permite que nos podamos formar una cabal idea de lo que en estos momentos ocurre en las destruidas poblaciones de Sicilia y de Calabria.

La primera sacudida que notaron aquellos compadecidos habitantes, duró quince segundos. Luego los temblores de tierra fueron incontables y se sucedieron bárbaramente con intervalos de segundos; el terreno onduló como bravo oleaje de un mar que se irrita y enfurece, y en muy cortos instantes se derrumbaron hasta los más sólidos edificios y desaparecieron pueblos enteros, que la tierra se tragó con avidez, como si estuviera hambrienta de sangre y de venganza.

Estos informes aseguran de igual modo que el más importante de los imperios de Neptuno, agitado con turbulencia horrible, se tragó también á cuantos buques gallardeaban por el estrecho de Mesina. El fondo del mar sufrió tan tremendas convulsiones que las aguas invadieron á esta soberbia ciudad siciliana, arrojando y derribando con estrépito todos los edificios, cuyos escombros se repularon en poco rato á miles y miles de personas.

Mesina está completamente destruida; es más, ha desaparecido en absoluto de la tierra. No existe ya ni una de sus casas, ni un hotel, ni un palacio, ni una iglesia; no se conoce el trazado de sus vías y el gran espacio donde antes sustentaba sus grandezas ha quedado convertido en un campo de desolación sembrado de cadáveres y escombros.

Las sacudidas telúricas, los fuertes evites del mar Jónico y el incendio que se produjo al estallar el gasómetro, cuyas chispas, impelidas por el huracán, se extendieron á muchos metros de distancia, devastaron á Mesina en brevísimos instantes.

Allí, donde antes triunfaba la vida, flotan hoy la muerte y el terror; parece que todos los espíritus malignos se pusieron de acuerdo para acometer á la ciudad y hacerle pasto de sus iras y furoros.

Y lo mismo que de Mesina puede decirse de Reggio di Calabria, Palmi, Bagnara, Santa Eufemia y otros muchos pueblos de aquellas costas que también han quedado completamente transformadas.

Lo ocurrido causa miedo, causa espanto. No hay palabra para expresar con fidelidad esa gran tragedia producida por una de las irritantes calaveradas de la cruel naturaleza; no hay nada que pueda dar idea de lo que en estas infortunadas poblaciones ha ocurrido; todo es allí tristeza, dolor, angustia, pesadumbre, y el corazón humano, por muy fuerte que sea, no es posible que pueda sentir el horror tan inmenso que produce esta catástrofe.

Al hedor de la carne corrompida que despiden los cadáveres acuden grandes bandadas de cuervos, de buitres y de otros pajarillos, y es tal su voracidad, que se ceban picoteando en los cráneos, en las entrañas, escuchando con indiferencia el ruido de los disparos que les hacen las tropas encargadas de guardar el orden y de verificar los penosos trabajos de salvamento.

Esto es horripilante, es espantoso, pero lo es más todavía que algunos hombres, entregados al pillaje é imitando á esos cuervos y á esos buitres, se ceban también en los cuerpos mutilados para despojarlos del dinero, de las alhajas y de lo que llevasen encima cuando fueron sorprendidos por la muerte.

Menos mal que estas aves de rapina no tienen alas para volar y pueden darles alcance en poco rato, para que justicieras balas se encarguen de imponerles el castigo merecido.

Espantables sucesos son, en verdad, los que ocurren hoy en las provincias de Sicilia y de Calabria; espantables sucesos son, y por lo mismo, todas las naciones están obligadas á darles una prueba de amor y de cariño.

España, por su parte, y mostrándose tan generosa como siempre, ha enviado un buque de guerra á las aguas italianas con eficaces socorros para aquellos miles de supervivientes, que se han repartido por ahí en lúgubres caravanas, horrorizados, casi moribundos y sin fuerzas para huir, como lo intentan, temerosos de que pueda reproducirse ese fenómeno que los ha hundido para siempre en la miseria y la ruina.

J. CALDERÓN.

Madrid 2 Enero 1909.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Ojuna que han de comparecer en esta Audiencia los días 18, 20, 21 y 22 del corriente mes, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Francisco Ventura Jurado y dos más, por robo; Fermín Molero Martínez y ocho más, por falsedad; Antonio Gómez Segovia y dos más, por asesinato, y contra Juan, Mohamedano Noguero, por tentativa de violación.

Cabezas de familia

D. Juan Madueño Arenas, D. José Higuera Calzadilla, D. Carlos León Sánchez, D. Rafael Cerezo Parejo, D. Gonzalo García Fernández, D. Alberto Navarro Lozano, D. Francisco Aré-

La angustia del infeliz era inmensa. Se veía en absoluta soledad, abandonado de todos los amigos y sufriendo los amargos efectos de su depravada conducta.

Rosa llegó á Huesca el mismo día que se celebraba el casamiento de los dos simpáticos y amables primos.

Octavio y Rafaela estaban ya en casa de la marquesa para asistir á la boda.

Habían recibido también sus despachos de Roma; pero determinaron suspender su enlace hasta que, libre el marqués, pudiera sancionarle con su presencia.

La joven y bella Rafaela estaba muy cambiada desde que la conocimos en el valle guardando sus cabras. Los siete meses que transcurrieron los empleó con mucho aprovechamiento en cultivar su privilegiada inteligencia, dedicándose, no sólo un buen profesor, sino también Octavio, á darla una educación conveniente y adecuada al rango que iba á ocupar en la sociedad.

Por otra parte, la marquesa y María Isabel se encargaron de la transformación física, haciéndola aceptar muy bellos trajes, que se ponía las temporadas que pasaba en Huesca, volviendo en la Torre del Valle al suyo habitual de labradora aragonesa, que era muy del agrado de Octavio y que le sentaba perfectamente.

Pero no por eso estaba menos bella con los de señora ni se despejaban de su persona, porque era esbelta y los llevaba con mucha gracia y desenvoltura.

La boda de Aurelio y de Isabel debía celebrarse con gran pompa, por lo cual esperaron á cumplir el medio año de luto que la joven llevaba por su abuelita la señora María.

Los novios debían recibir la bendición nupcial en la iglesia del convento donde estaba su madre de abadesa, á fin de que ésta pudiera asistir á la solemne ceremonia,

ron hacia la casa, á fin de disponer todo lo necesario para la ceremonia que debía celebrarse al anochecer.

La capilla de la posesión era pequeña, pero muy bonita; iluminada y llena de flores presentaba un aspecto encantador.

Antes de las ocho todas las personas de las dos familias y los testigos estaban allí, llenándola completamente.

Rosa, llena de lágrimas, recibió de manos del sacerdote la bendición nupcial, ocupando Aurelio el lugar de Jaime, puesto que el matrimonio se celebraba por poderes.

Aquella pobre mujer que, en medio de tantas amarguras como había sufrido, conservaba en su corazón un fondo de ternura inagotable hacia el hombre que fué con ella tan ingrato y hacia su hijo, querido, no pudo resistir su emoción y, terminada la ceremonia, al recibir las felicitaciones de los concurrentes, cayó desmayada en brazos de su padre.

Tenía un hermoso corazón que no pudo romper ni el abandono, ni la miseria, ni la ingratitude, ni las continuas oscilaciones de su aventurera existencia.

Las horas de prueba habían pasado y empezaba la compensación.

Todo en este mundo la tiene; por eso pasamos de la risa al llanto y del dolor á la alegría.

Después de una gran desgracia suele venir una gran felicidad, como tras de la tormenta aparece en el cielo el arco iris.

Después de la boda se celebró una espléndida comedia, en la que reinó el cariño sincero y la más pura fraternidad.

Cuando los actos de nuestra vida son inspirados por el sentimiento purísimo del alma y no por las malas pasiones, no puede menos de ser la felicidad impercedera.

valo Rodríguez, D. Cipriano Crespo Rodríguez, D. Felipe Berenguer Verdú, D. Juan Herrera Cabanillas, D. Felipe Vigara Martín, D. José Puertas Gómez, D. Enrique Mohedano Ruada, D. Francisco Calderón Barbero, D. Félix Toscano Cornejo, D. Gabriel Rueda Trujillo, D. Manuel Mohedano Gómez, D. Antonio Aranda Monterroso, D. Ignacio Cortés Serrano y D. José Galán Jiménez.

Capacidades

D. Cristóbal García Grajera, D. José Cortés Gutiérrez Ravé, D. Pedro Gacto Rodríguez, D. José Sánchez Aguilar, D. Emilio Gaete Sánchez, D. José Moyano Vigara, D. Juan Machado Martínez, D. Amador Pérez Abril, D. José Jurado Romero, D. Antonio Garcés Dávila, D. Antonio Cruz Godoy, D. Zoilo Gallego Cáceres, D. Felipe Mohedano Pérez, D. Joaquín Salguero Montero, D. Cándido Delgado del Río y don Braulio Raeda Trujillo.

Supernumerarios.—Cabexas de familia.

D. Rafael Luque Martínez, D. Mannel González Cuevas, D. Antonio Salmoral Aroca y don Vicente Moreno Peláez.

Capacidades

D. Félix Castro Mata y don José Villoslada Biedma.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 4 del corriente.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Ley, que hemos publicado, referente a la prisión de los menores de quince años.

Ministerio de la Gobernación.—Instrucciones técnicas a que se refiere el decreto sobre falsificación de los productos alimenticios.

Jefatura de Minas.—Decretos declarando nulos los expedientes que cita.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Administración de Hacienda.—Circular encargando a los Ayuntamientos que, durante el mes actual, remitan copia de sus presupuestos de gastos en la parte referente a los haberes, sueldos, asignaciones, premios, gratificaciones y comisiones de sus empleados activos y pasivos.

CORREO TAURINO

Ha sido adquirida por don Adolfo Gutiérrez Agüero, vecino de Sanlúcar de Barrameda, la ganadería de reses bravas de don Carlos Otaolaurrechi.

—Dice un colega que en las famosas corridas de Agosto, en Bilbao, se lidiarán reses de las vacadas de Miura, Murave, Parladé y Urcola.

—**Bombita y Gallito** son los espadas ajustados para la corrida que se celebrará en Castellón de la Plana el día 21 de Marzo venidero.

Para torear en Salamanca el día 2 de Mayo han sido contratados los novilleros Pacomio Peribáñez y Mariano Merino (Montes II).

—En vista del éxito alcanzado por **Bienvenida** en la plaza de toros de Méjico, la empresa «El Toreo» le ha contratado nuevamente para cuatro corridas y un beneficio.

—El día 28 de Febrero torearán en Bilbao el aplaudido novillero Manuel Rodríguez (Mojino-chico).

—A la subasta de arriendo de la plaza de toros de Zaragoza han sido presentados cuatro pliegos; pero aquella Diputación provincial no ha aceptado ninguno, por no cubrir el tipo señalado.

Con rumbo a Méjico ha embarcado en Cádiz el matador de novillos Joaquín Delgado (Vela).

—Han sido trasladadas las reses que componen la ganadería de Lizaso, recientemente adquirida por el opulento aficionado don Julio Lafitte, a las posesiones de este señor, donde pronto hará una selección escrupulosa.

—Siguiendo muy satisfactorio el estado del diestro madrileño **Maxantinito**, herido recientemente por una vaca en el tentadero de la ganadería que poseen los herederos de don Félix Gómez.

—Por noticias recibidas de Málaga se sabe que el diestro madrileño Vicente Pastor ha re-

cochado por completo sus pérdidas facultades, convenciéndose de ello en las distintas ocasiones en que ha probado sus fuerzas toreando reses de las destinadas al matadero.

—El conocido aficionado madrileño don Enrique Lencina ha dejado de representar al matador de novillos José Morales (Ostioncico).

—Tomás Alarcón (Mazantinito) ha sido contratado para torear en Bayona los días 30 de Mayo y 5 de Septiembre próximos.

—El matador de novillos Manuel Pérez (Vito) ha sido ajustado por la empresa de la plaza de toros de Barcelona para torear dos corridas en la próxima temporada.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Alcalde dió cuenta de la catástrofe ocurrida en Italia, y propuso que la Corporación municipal dé el pésame al cónsul de dicha nación en Córdoba y al embajador en Madrid, y que del capítulo de imprevistos se destinen mil pesetas para cooperar al socorro de las víctimas.

Así se acordó, por unanimidad, y a la vez que se gestione la organización de una fiesta cuyos productos se dediquen al mismo fin, y que se invite al Centro filarmónico para que haga una cnestación pública con igual objeto.

Entrándose después en el orden del día, la Municipalidad tomó los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de que la Hacienda ha aprobado la subasta celebrada para el arrendamiento de la cobranza del impuesto de consumos, y aprobar asimismo el informe de la comisión respectiva referente a la salvedad formulada por aquella.

Aceptar la fianza que propone la nueva empresa arrendataria del impuesto de consumos.

Aprobar el informe de la comisión de consumos respecto a la forma en que deben practicarse los aforos de las especies sujetas a dicho impuesto.

Pedir los antecedentes que propone la comisión respectiva a los arrendatarios salientes y entrantes de la cobranza del impuesto de consumos antes de aceptar el importe en que han calculado los derechos de las especies sujetas a aforo.

Solicitar la excepción de subasta para efectuar por administración las obras de conservación de fuentes y cañerías que se ejecuten durante el año actual.

Autorizar a don Cristóbal Almoguera para que amplíe un claro de ventana en la fachada de la casa número 5 de la calle Tafures.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Resueltos los anteriores asuntos se levantó la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

GACETILLA

—**Pésame.**—El Excmo. señor Obispo de esta diócesis envió ayer el siguiente telegrama de pésame al Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Catania: «Me asocio apenado al dolor que le causan las desgracias del terremoto. Pido a Dios misericordia para los vivos y ofrezco sufragios por los muertos.—El Obispo de Córdoba».

—**Sufragios.**—El jueves próximo, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos solemnes honras fúnebres en sufragio por las almas de los que han perecido en Calabria a consecuencia de los terremotos ocurridos en aquella región de Italia. La oración fúnebre estará a cargo del R. P. Diego de Valencia, superior del convento referido. Nuestro Excmo. Prelado ha concedido cincuenta días de indulgencia por la asistencia a dicho acto.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa ins-

truida en el juzgado de Córdoba, por el delito de defraudación, contra Eduardo Raya Luque, a quien defenderá el abogado señor Serrano López y representará el procurador señor Márquez.—En la sección segunda se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por atentado, contra José Molinero Pintado, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Ramírez.

—**Subvención.**—Merced a las gestiones del ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, se ha concedido una subvención de quinientas pesetas al Real Centro filarmónico «Eduardo Luena» para atender a los gastos que origina la enseñanza artística. La Junta directiva de expresada sociedad, interpretando los deseos de todos los socios, ha expresado su gratitud al señor Sánchez Guerra por medio de expresiva comunicación.

—**Corrida de novillos.**—El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de esta capital una corrida de novillos que no deja de ofrecer atractivos para los aficionados. Se lidiarán cuatro reses de la ganadería de Miura, cuya muerte estará a cargo de los banderilleros Manuel S. León, Cantimplas, Rafael de Dios, Conejito chico, Rafael Bejarano, Pataterillo, y José González, Josepe.

—**De viaje.**—Para cumplir los deberes de su cargo en las fiestas palatinas que se celebrarán el día de los Santos Reyes, salió anoche con dirección a Madrid nuestro distinguido amigo don Francisco de Uzqueta y Benítez, teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto y Gentil hombre de Cámara con ejercicio.

—**Incendio.**—Ayer, próximamente a la una y media de la madrugada, se declaró un incendio en la caseta que para oficina de los ingenieros y depósito de herramientas hay en el solar de la carrera de la Fuensantilla, donde está construyéndose el hospital militar. El empleado de consumos Manuel Gaviño García, que fué el primero que notó el fuego, acudió inmediatamente y, en unión del guarda de la caseta y de otros individuos, logró extinguirlo antes de que adquiriera grandes proporciones. El voraz elemento destruyó algunos sacos de cemento portland, maderas, herramientas y otros efectos. El guarda de la caseta resultó con quemaduras en las manos.

—**Por las víctimas de Calabria.**—En las oficinas centrales de la «Cruz Roja Española», plaza del Progreso 1, principal, derecha, se reciben toda clase de donativos para las víctimas de los terremotos de Calabria. Como en la prontitud del envío está su mayor eficacia, se ruega a las almas generosas y caritativas acudir sin demora con su óbolo, grande ó pequeño, pero siempre agradecido, y estén seguras de que la «Cruz Roja Italiana», que tan admirables servicios presta en el lugar de la catástrofe, distribuirá con abnegada solicitud los socorros con que se favorezca a nuestros hermanos. La suscripción, de la que se espera un brillante resultado para honor de nuestro hidalgo pueblo, ha sido encabezado por el General Presidente de la Asamblea Suprema y demás señores vocales, y ya se ha enviado a Italia una fuerte remesa de ropas y medicamentos, esperando también grandes donativos de cosecheros y almacenistas de vinos generosos, fabricantes de mantas, tejidos, conservas y productos alimenticios, aparatos ortopédicos, vendas, gasas, algodones, etc.

—**La casa de Correos.**—El Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular invitando a los dueños de fincas que deseen tomar parte en el concurso convocado a fin de adquirir un solar ó edificio con destino a casa de Correos y Telégrafos de Córdoba, para que presenten sus proposiciones.

—**Ascensos.**—Han ascendido a vigilantes de primera clase del cuerpo de vigilancia de Córdoba los de tercera Rafael Aguilar Cuéllar, Manuel Hidalgo, Francisco García Rejano, Rafael Gutiérrez García, Rafael Pérez, José Caballero Suárez, Antonio Morales, Francisco Miguel Reyes, José Ortiz y Bartolomé Francisco Expósito.

—**Diestro cordobés.**—Por noticias y carteles recibidos de Méjico, relativos a nuestro paisano Antonio Alvarez (Alvarito) hemos visto la campaña que éste ha realizado en los Esta-

dos de aquella república desde que se presentó como aficionado hasta la fecha. Lleva toreadas 18 corridas y regresará a la península en el próximo mes de Marzo, para dedicarse aquí a la profesión. Ha venido actuando en las plazas de Miscoat, San Antonio, Aguascalientes, Abasolo, Zacatecas, San Juan de los Lagos, San Marcos y otras, todas con ganado del país.

—**Protección a la infancia.**—Como tenemos anunciado, mañana, a las dos de la tarde, se celebrará el festival infantil organizado por la Junta provincial de protección a la infancia, en el local de las Escuelas Salesianas, único que por sus dimensiones puede albergar los quinientos niños que serán obsequiados. Prometemos a nuestros lectores darles cuenta de esta simpática y cultísima fiesta.

—**Almanaque.**—Nuestro estimado amigo don Manuel Lorenzo, representante en Córdoba de la imprenta, litografía y encuadernación de don José Ortega, de Valencia, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar del valioso almanaque con que aquella acreditada casa obsequia a sus favorecedores. Agradecemos la atención.

—**Adjudicación.**—Han sido adjudicadas provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en 99.790 pesetas, las obras que falta ejecutar en la carretera de la estación férrea de Archidona a los Ventorrillos de la Laguna, en la provincia de Córdoba.

—**Repartimiento.**—Según el repartimiento formado por la Diputación provincial para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de la provincia en el año actual, Córdoba debe satisfacer, por tal concepto, 182.449.71 pesetas.

—**A los interesados.**—En el negociado de Quintas de este Ayuntamiento pueden presentarse a recoger sus licencias absolutas Joaquín Izquierdo Reyes, Antonio Moreno Cobos, José Ríos Torres, Luis Sampelayo Fernández y José Vargas Fernández.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha denunciado a un sujeto que insultó al portero del Casino liberal-democrático, promoviendo gran escándalo.

—**A sus dueños.**—En las oficinas de la guardia municipal están depositados dos libros de instrucción primaria y un portamonedas vacío, encontrados en la vía pública.

—**Del mercado.**—El perito veterinario don Manuel Garrido mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, treinta y siete kilogramos de pescado que no estaban en buenas condiciones para el consumo.

—**Una competencia.**—En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla se ha visto un incidente de competencia suscitada en autos seguidos en el juzgado de Cádiz a instancia de doña María del Carmen Santarén Moreno contra don José Rodríguez Gómez. Se pretende que el juez de Córdoba, a favor del que se inhibió el de Cádiz, se niegue a conocer de dichos autos. Asistió a la vista por la doña Carmen don Antonio Filipo y Rojas.

—**Minas.**—Don Florencio Moreno ha solicitado veintinueve pertenencias de la mina de plomo **Pepe**, del término de Alcaracejos, y don José Martínez Gutiérrez sesenta de la de carbón **Los tres amigos**, de Priego.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a una mujer reincidente en arrojar inmundicias a la calle Caño Quebrado; han denunciado a los vecinos de una casa de la plaza Mayor que promovieron escándalo; a dos jóvenes que se apedrearon en la puerta de Sevilla, resultando ambos heridos; a una mujer que en la calle Santa María de Gracia insultó a unas señoras, y al conductor de un carruaje que golpeó con la fusta a un peón caminero porque le ordenó que se saliera del camino de peatones de la carrera de las Ollerías, y han dado parte de que en la calle Dormitorio continúa abierto un barranco, que constituye un peligro para el público, y de que en la carrera del Pretorio hay una laguna de aguas corrompidas que inficiona la atmósfera con miasmas pestilentes.

—**Un robo.**—Según comunican de Villanueva del Rey, hace varios días se cometió un robo de efectos y ropas en una casilla de la dehesa de «Diego Ledesma», de aquel término. Se ignora quiénes sean los autores del hecho. Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—**Para los que conocen la aflicción** de las hemorroides ó almorranas será un consuelo de inmediata é infalible eficacia el «Unigüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol». Alivia al instante.

—**El mejor reconstituyente de las** convalecencias son los «Hipofofositos Salud».

—**Para Reyes.**—Se ha recibido una infinidad de juguetes nuevos muy propios para regalos de Reyes y en condiciones de precio muy ventajosas; preciosos juguetes automóviles y otros a 20 céntimos; otros mayores a 40, 50 y 75 céntimos; automóviles con cuerda desde una peseta; grandioso surtido en juguetes finos mecánicos, cueros piel para niños y otros artículos muy indicados para obsequios de estos días. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**Fin de temporada.**—Se realizan todos los artículos siguientes: lanas señora, astrakanes, trajes de caballero, pelizcas, capas, camisetitas, medias, calcetines, boas, paraguas, frañelas lana a 40 céntimos y de algodón desde 20. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

—**Subasta.**—El día 5 de Enero, a las doce de la mañana, se celebrará subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Mayo y de los cumplidos de tiempo convencional en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», Alta de Santa Ana, número 3.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuer-

zas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Dá fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—**La Emulsión Marfil al Guayacol** es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

—**Altas novedades en adornos y artículos de temporadas.** Los más extensos surtidos y los precios más baratos los encontrareis siempre en «La Sevillana», Letrados 24.

SECCIÓN AMENA

El vigía

La temperatura muestra sus ya tan terribles iras, que a veces dudar nos hacen vivir en Andalucía.

Cantar

De nada en el año viejo se arrepintió el amor mío; y durante el año actual me ha de suceder lo mismo.

De sobremesa

En la calle:
—Hombre: ¿dónde vas con esa pistola en la mano?

—Voy a matar...
—¿A quién?
—A ese señor que va delante.
—¿Y por qué?
—Porque me ha hecho mucho daño.
—¿Qué daño?
—Darne dinero a fin de que pudiera casarme.

Curiosidades

Una consonante a animal buscaba Juan Bernabé, y al ver entrar a Pascual exclamó: ¡Ya lo encontré!

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Telesforo, papa y mártir.—Mañana.—La Adoración de los Santos Reyes.

Jubilos cívicos.—Hoy en el parroquial del Sagrario, costado por don Rafael Jiménez Amigo y hermanos, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la iglesia Asilo del Buen Pastor, costado por don Miguel Riobó y Pineda, por su esposa y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquial del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo. Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (Puerta Nueva).—Hoy, a las seis y media de la noche, octavo día de novena al Niño Jesús, cantándose villancicos.

Parroquial del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, octavo día de solemne novena al Divino Niño Jesús, con plática que predicará don Antonio Aguilera, Rector de la parroquia.

Real Colegiata de San Hipólito.—Hoy, a las cinco de la tarde, cuarto día de solemne novena al Niño Jesús, dando comienzo con el santo rosario, letanía, sermón que predicará el R. P. José María Remesal, S. J., y villancicos.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas.—Mañana, a las nueve y media, tercera cantada y continuación Misa solemne. Iglesia del Santo Ángel Custodio. Los RR. Padres Capuchinos y la V. O. T. de Penitencia renovarán la consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, el día 6. fiesta de los Santos Reyes, en la siguiente forma: Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión general; a las diez, Misa solemne con panegírico de los Santos Reyes, que predicará el R. P. Buenaventura de Njar, Director de la V. O. T.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación mayor, corona franciscana letanía cantada y sermón que dirá el M. R. P. Diego de Valencia, Guardián de la Comunidad. Consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, *Te-Deum* del maestro Hernández y reserva solemne, dándose a continuación la absolución general a los terciarios.

Tanto en la función de la mañana como en la de la tarde se dará a adorar al Niño Jesús y se cantarán escogidos villancicos.

Iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de retiro este mes el jueves 7, por la mañana a las nueve y media, y por la tarde a las cinco y media, por el R. P. José María Remesal.

+

IV aniversario

Las misas que se celebren el día 5 en la parroquial de San Francisco, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Francisco Cantuero Sánchez (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda, hermanos y hermanos políticos suplican una oración por el finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

VII aniversario

Las misas que se digan el día 7 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Suelblada (q. e. p. d.) que falleció el 7 de Enero de 1902.

Su viudo don Miguel Riobó y Pineda y demás familia suplican a sus amigos la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Lahoradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 82
Idem idem sin hueso.	2 58
Idem de ternera, con hueso.	2 08
Idem idem sin hueso.	3 08
Idem de macho.	1 50
Idem de borrego.	1 54

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, snetas, a 103 reales arroba.
Por hojas enteras, a 100 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino añejo en hojas, sin hueso, a 86 reales arroba.
Tocino salado, sin hueso, a 73 reales la arroba.
Tocino fresco, sin sal, a 66 reales arroba.

que con él tuvieron las personas a quienes había ofendido de una manera tan cruel, haciéndolas desgraciadas por espacio de muchos años.

Por eso al recibir la carta de su hijo en que le manifestaba la insensata pasión que había concebido por Rafaela, lo juzgó un castigo del cielo y, doblando la cabeza, con resignación exclamó:

—¡Hágase la voluntad de Dios!...

Y no sólo otorgó su permiso para la boda de su hijo, sino que determinó reparar su falta casándose con Rosa, como en efecto lo hizo.

La excierrera, convertida de repente en marquesa, se fué enseguida a la corte para trabajar por su marido y acompañarle en su prisión.

Este la recibió con el mayor afecto; pero estaba muy enfermo, muy triste, y tan preocupado que costaba un triunfo a la pobre Rosa el arrancarle una palabra ó una sonrisa.

Sólo el decreto de indulto podía sacarle de aquel penoso abatimiento, y como estas causas suelen ser interminables nunca llegaba el anhelado día de conseguirlo.

En esta situación recibió Rosa carta de la marquesa, invitándola para la boda de Aurelio y de María Isabel.

Inmediatamente se la llevó a Jaime.

—Debes ir, la contestó éste con su laconismo habitual.

—Me dá pena dejarte solo; y que cuando tengo tan buenas esperanzas de indulto ¿cómo suspendo las gestiones?...

—No hay más remedio; únicamente ellos pueden salvarme; complácelos, y procura obtener nuevas y más apremiantes cartas de recomendación.

Esto la convenció, y decidida a marchar al siguiente día, se despidió con mucha pena de Jaime.

CAPÍTULO CXXXI

Casamiento de Aurelio

Pasó el otoño y el invierno, y las dos familias continuaron, una en la Torre del Valle y la otra en Huesca.

Rosa hizo algunos viajes a Madrid a fin de activar la causa del que ya era su marido, aprovechando las influencias de la marquesa y del brigadier Rubiales para conseguir el anhelado indulto.

Empero llegó el mes de Febrero, y, a pesar de sus activas y constantes gestiones, aún no estaba libre Jaime, habiendo podido conseguir únicamente que no saliera de Madrid para el presidio donde debía ir a cumplir su condena.

Desde el momento en que el marqués empezó a sentir las angustias de su triste situación, se arrepintió del mal que había hecho, sufriendo un cambio completo en su modo de ser.

Mucho contribuyó a esto el noble comportamiento

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más graves digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastritis, agua de boca, vómitos, diarreas é insipiente. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursors síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTIDUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	13 80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	1 60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	7 70
Oscilación.	12 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0'.	762 90
Temperatura á la sombra.	4 60
Temperatura de termómetro húmedo.	3 40
Tensión del vapor.	5 08
Humedad relativa.	80 00
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	35

Córdoba 4 de Enero de 1909.—El Catadrático de Física, Rafael Vázquez.

CONSEJOS PARA LOS ENFERMOS

Que envejecemos harto pronto es una observación en que todos nos hallamos conformes. Por consiguiente no deberíamos olvidar jamás que los años de sufrimiento se cuentan por el doble y nos hacen envejecer antes de tiempo. Y sin embargo, sorprende el ver que tantas personas no ponen atención en cuidarse. Suponemos que nuestros lectores no pertenecen á este número y que, antes al contrario, tienen vivo deseo, si acaso están enfermos, de recuperar la salud perdida.

Entonces satisfechos estarán de hallar aquí un buen guía, de recibir un consejo acertado, de tener una indicación conveniente. Presentámonos en con frecuencia un retrato, acompañado de una carta.

El retrato es el de la señorita Teresa Alonso, calle del Factor, número 4, entresuelo, Madrid. Suya es también la carta que dice lo siguiente:



(Cl. Navarro, Madrid.)

Mucho tiempo hace que me sentía socavada por la anemia. Tenía malísimo semblante y poco á poco había ido quedándome sin fuerzas. Ya casi no comía. Digería muy mal. Siempre me sentía cansada, con ganas de dormir, dolores no interrumpidos de cabeza y frecuentes vahidos.

Si subía escaleras, si andaba algo de prisa, al instante experimentaba grande opresión y desfallecimiento. En nada hallaba complacencia: todo me aburría. Las Píldoras Pink me han curado completamente; me han fortalecido, y ahora estoy bien del todo; tengo buen apetito, digiero con entera satisfacción y han desaparecido las jaquecas que tanto me hacían padecer.

Podríamos citar centenares de casos semejantes, pero careceremos de espacio.

Vivamente os aconsejamos que experimentéis las Píldoras Pink y estamos seguros que os darán tan buenos resultados como á la señorita Alonso; claro está que las Píldoras Pink no han de tener virtud para una sola persona; convienen á todas las edades y todos los temperamentos y lo que hacen por una persona lo hacen para todas.

Las Píldoras Pink están indicadas para combatir un conjunto de padecimientos de apariencia distinta, pero de un origen común: pobreza de sangre, debilidad del sistema nervioso. Estas enfermedades son: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, cistitis, reumatismos, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja é 21 pesetas las seis cajas.

Ojo y atención para Reyes

Los padres de familia que quieran obsequiar á sus hijos con poco dinero y gusto no tienen más que pasarse por la calle Emilio Castelar, núm. 80, fábrica de juguetes de la señora viuda de R. Diaz, donde encontrarán una gran colección de juguetes y muñecas á precios sin competencia.

Horas de despacho: todas las del día y hasta las doce de la noche del día de Reyes.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y José María, 2.—Plato del día para hoy: Filete de ternera á la flamencosa.—Fajitas á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Criadillas de borrego, como gusten.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenar á peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

BODEGAS DE VINOS FINOS

MONTILLA Y VALDEPEÑAS

DE Cosechero y Exportador

JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES, Calle Toledo, núm. 13

Depósito en Córdoba AYUNTAMIENTO 11, 19 y 21

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general los precios á que hoy vende sus vinos blancos y tintos de Valdepeñas superiores, á todos los de su clase, elaborados en sus BODEGAS de Manzanares, exoresamente para su depósito de Córdoba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos superiores á 3'50 pesetas arroba y 0'25 litro; idem por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3'25 pesetas arroba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos añejos á 4 pesetas arroba y á 0'30 litro; id. por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3'75 pesetas arroba.

Esta casa también cuenta con abundantes existencias de vinos finos de Montilla que ofrece á sus favorecedores desde 6 pesetas arroba en adelante.

Para BOCAYES y VAGONES, precios especiales.

== TODO PEDIDO DESDE MEDIA ARROBA EN ADELANTE SE SIRVE A DOMICILIO ==

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO de SAN ANTON 13.—CÓRDOBA

Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes á la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

Advertimos al público en general no compre sin visitar antes esta casa, por ser la que reúne mejores condiciones para dar toda clase de artículos á precios más económicos que cualquier casa de su ramo.

QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de reducciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Conrotte, Oficinas calle Alfaro, números 28 y 30.

Traspaso.

Por dedicarse su dueño á otros negocios se traspasa, en muy buenas condiciones, el acreditado establecimiento de colonias en calle Cedacero, núm. 1, plazuela del Tambor, frente á la calle Toril. Habiendo persona que garantice su importe, puede darse á plazos. Para tratar con su dueño, Tomás Ponce Jiménez.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCION aun en los peores dias de invierno 2.500 HUEVOS al año con 40 gallinas. CASO INSIGNIFICANTE. Método seguro, Numerosos testimonios. Vístreme a VICTOR AGEDO en VITORIA. Herminio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo conercial al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

RESTAURANTE DE MIGUEL GONZÁLEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Chuletas de cerdo á la Papillot. Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena. Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

Restaurante de Andrés Rodríguez González ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Filete de cerdo á la riojana.—Pavo trufado, á 1'50 ración.—Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Poderes para Clases pasivas Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

Espectáculos GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática del Marqués de Premio Real.

Función extraordinaria para hoy.—Beneficio del primer palán do Francisco Gómez Ferrer.—El drama en cuatro actos, *El loco dios*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 500 pesetas.—Platós sin idem, 3'00.—Palcos principales sin

A LOS PADRES DE FAMILIA QUINTA DE 1909

LA PREVISIÓN ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Ministro de Fomento, el corre-pendiente depósito que la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que, á pesar de las completas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos en un solo plazo, antes del sorteo.

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece La Previsión Andaluza y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, puesto que, afortunadamente, desde hoy deben de ser, sólo y exclusivamente, á las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjanse al Director Gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

nos de Sarriá han recibido un telegrama de sus compañeros de Turín dando cuenta de que en Messina se hundieron los colegios á cargo de dichos religiosos y perecieron en la catástrofe nueve profesores y treinta y nueve alumnos.

Añade el despacho que la Reina Elena y la Duquesa de Aosta rivalizan en actos de caridad.

Socorros de Barcelona

El Cónsul de Italia en Barcelona y el Alcalde de dicha capital han acordado organizar un festival que se celebrará en el palacio de Bellas Artes para socorrer con sus productos á las víctimas de los terremotos.

Los individuos que forman la Comisión provincial de «La Cruz Roja» han postulado por las calles con igual objeto, recaudando una considerable suma.

Banquete

En Miramar se ha celebrado un banquete en honor de los concejales del Ayuntamiento de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Vigo

Telegrafas de Vigo que el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria presidida por el Alcalde, á la que asistieron el Cónsul de Italia y otros elementos valiosos de la población, acordó arbitrar recursos para las víctimas de los terremotos.

Con tal objeto ha abierto una suscripción encabezada con mil pesetas y está organizando varios festivales.

Suscripción en Portugal

El Rey de Portugal ha tomado la iniciativa de abrir una suscripción pública para socorrer á los supervivientes de la hecatombe de Italia.

Las listas formadas al objeto se cubren rápidamente de firmas.

Los reyes de Italia

Los Soberanos de Italia, acompañados de los ministros Orlando y Mirabels, desembarcaron en Gaeta, de regreso de Sicilia y Calabria.

Inmediatamente se dirigieron á Roma. Aguardábase una muchedumbre inmensa, que les tributó delirantes ovaciones.

El proyecto de Administración

Madrid 4, 9'25 n.

El Presidente del Congreso ha dicho que el Gobierno está decidido á que, cuando se reúnan las sesiones de Cortes, se discuta la ley de Administración local con preferencia á otros proyectos.

En los círculos políticos es muy comentada esta declaración y se supone que tal propósito obedece á la próxima llegada de Lerroux, que es esperado á fines del mes de Febrero.

Consejo de ministros

Ignórase cuándo se celebrará consejo de ministros, pero se supone que lo habrá mañana, en atención á que el miércoles es día festivo.

De campo

Maura y Dato han pasado hoy el día en el campo, regresando á Madrid al anochecer.

Acto de cortesía

Los tenientes generales Weyler y Polavieja han cumplimentado á las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

La reventa de billetes

La «Gaceta» publica una Real orden prohibiendo en absoluto la reventa de billetes de espectáculos.

El Ministro de la Gobernación ha comunicado dicha Real orden al de Hacienda, á fin de que se supriman las patentes de los revendedores.

El Consejo de Sanidad

Al atardecer se reunió en pleno el Consejo de Sanidad.

Nombramientos

En el primer consejo de ministros que se celebre en Palacio firmará el Rey los decretos sancionando los nombramientos de coronel y teniente coronel del cuerpo de Seguridad.

Gracias

El redactor del periódico «Las Novedades», señor Sierra, que fué procesado y condenado por la publicación de un artículo tratando del concurso de la escudera, ha visitado al Ministro de Marina para darle las gracias con motivo de habersele concedido el indulto.

El concurso de la escudera

Madrid 4, 10'30 n.

El Ministro de Marina ha dicho que dentro de cuatro ó cinco días terminará el estudio de cuanto se relaciona con el concurso para contratar la construcción de la escudera.

Grandeza de España

El Rey ha concedido la Grandeza de España al Marqués de Portago.

Los deudores de Pósitos

Mañana será firmado un decreto de la Delegación Regia de Pósitos concediendo una moratoria á los deudores de dichos establecimientos, hasta el 31 de Marzo del año actual, hayan ó no vencido sus obligaciones al publicarse esta disposición, siempre que los créditos estén ga-

rantizados á juicio de las corporaciones administrativas.

Romanones

El Conde de Romanones ha marchado á Cartagena.

De cacería

El Ministro de la Guerra ha pasado hoy el día cazando en Robledo de Chavela.

Regresó á Madrid en las primeras horas de la noche.

Negativa

El general Montes Sierra ha negado que el Gobierno trate de nombrarle Inspector general de Seguridad, y ha añadido que en el caso de que se le ofreciera tal cargo no lo aceptaría.

Un donativo

El Alcalde de Madrid ha entregado al Embajador de Italia veinte mil pesetas, con destino al socorro de los damnificados por los terremotos.

Exequias

Comunican de Roma que el Cardenal Bonifé de Catania celebró esta mañana solemnes exequias por las víctimas de la reciente catástrofe.

Criminales

En Messina han sido detenidos más de doscientos malhechores que se dedicaban á robar á las víctimas de los terremotos y á cometer toda clase de desmanes.

Les juzgará un tribunal militar.

Otro pueblo destruido

Madrid 4, 11'45 n.

Un pueblito inmediato á Reggio, llamado Gallina, también ha quedado completamente destruido por los terremotos.

Ha habido innumerables víctimas.

Estado de sitio

Reggio y Messina han sido declaradas en estado de sitio y se han concedido plenos poderes al general Maza para que haga cuanto estime necesario.

Operación quirúrgica

Telegrafan de Berlín que le ha sido practicada una arriesgadísima operación quirúrgica en los intestinos y en la vejiga al general Castro, expresidente de la república de Venezuela.

Dicha operación duró dos horas.

Después de terminada, el paciente se mostró satisfecho del éxito de la misma, y dijo que ya había demostrado que no vino á Europa para huir responsabilidades por la situación de Venezuela.

Visita á los heridos

Los últimos despachos de Roma participan que el Cardenal Merry del Val visitó á los heridos á consecuencia de los terremotos que se hallan en el hospital de San Imolte, donde son atendidos con gran esmero por cuenta del Papa.

Noticia desmentida

Desmíetase la noticia propagada de que en Messina y Reggio murieron seis marineros rusos en lucha sostenida con las malhechores que roban á las víctimas de la catástrofe.

Entrevista triste

Procedente de Utrera llegó á Sevilla la familia del criminal apodado el «Herrero», uno de los autores del asesinato de la pareja de la guardia civil muerta en un tren cerca de Jerez de la Frontera.

Fué á la cárcel para visitarle.

El «Herrero» besó efusivamente, á través de la reja que le separaba de ellos, á su madre y á sus hermanos.

Aquella y estos lloraban desconsolados y él procuraba calmarles expresándoles su esperanza de que el consejo de guerra no le condenará á muerte.

La despedida resultó emocionante.

Apenas se alejó la familia del «Herrero» éste prorrumpió también en un llanto conmovedor.

Acto fúnebre

Comunican de Málaga que en la iglesia de San Juan se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustre periodista don Augusto Suárez de Figueroa.

Al acto asistió numerosísimo duelo, en cuya presidencia figuraban el hermano del finado don Adolfo, los señores Ortega Gasset, Burell, García Guerrero, Delgado y otras distinguidas personalidades.

ULTIMA HORA

Madrid 5, 2 madrugada.

Comunican de Nueva York que el Congreso ha aceptado la proposición hecha por Roosevelt de enviar diez buques á Italia y suscribirlos con 500.000 dólares para socorrer á las víctimas de los terremotos.

Participan de San Sebastián que en el sudexpreso ha pasado con dirección á Madrid la Princesa Beatriz de Battemberg.

—El consul de Italia está organizando un festival benéfico, cuyos productos serán destinados á las víctimas de Messina.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREFOS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. FRASCO 2'50 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Brus. Fuentes Hermanas, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, E. Sempere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca. Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.

No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico. Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 directamente para Cuba y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cuba y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Cartipano, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 16 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida; hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tínger, Casablanca, Marrañón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tínger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tínger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salidas de Tínger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NUMERO 14

Aparato extintor de incendios Minimax. El minimum en precio, peso y tamaño. El maximum en sencillez, perfección y eficacia. Apaga rápidamente toda clase de incendios, siendo de imprescindible necesidad en los teatros, hoteles, fábricas, talleres, hospitales, almacenes de mercancías y casas particulares. Dirigirse en Córdoba: AGENCIA MINIMAX SAN FERNANDO, 143.

ACEITE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (en sus TRIANGULARES). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. UNICO PROPIETARIO: HOGG & Co, 13, Rue Paul Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS. Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C^a, Barcelona.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO. Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calzoneros del representante en Córdoba. J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD DEL DR. M. CALDEIRO. Los dictámenes de eminentes médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, pudimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicela, fatiga, estreñimiento, etc. etc. por que la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle. TODA CONSULTA ES GRATUITA. DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID. Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, clasico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE NOTICIAS.

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del PECTORAL DE ANACAHUITA. Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP. aun las graves enfermedades del pecho curan con sorprendente seguridad y rapidez. Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios recomendamos el uso de los dos remedios en combinación. aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios. PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

JOSÉ BAREA É HIJO. VENTA POR MAYOR Y MENOR DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS CALLE TORIL, NUM. 14. Cerdos, 6'25 reales kilo.—Lomos, 8 reales kilo y 84 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Magra (jamón y paletilla) 90 reales arroba.—Manteca pella, 86 reales arroba.—Pajarillas, 65 reales arroba.—Tocino fresco, 73 reales arroba.—Huesos de espinazo, 46 reales arroba.—Cabeceras de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 12 reales kilo y 124 reales arroba.—Morcillas, 80 reales arroba.—Morcillas, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 0'60.—Idem ternera, 0'40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 88 reales arroba.—Tocino asado, 9 reales kilo y 103 reales arroba.—Hojas enteras, 100.—Jamones asados, 14 reales kilo.—Tocino para fuera: asado, 86 reales arroba; salado, 78; y fresco sin sal, 66.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO. Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907. Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Físico y Químicas de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acedías ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas. De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia. En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas. Exclusivamente para esta publicación se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero proclatadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

SAN MIGUEL. Colegio de niños.—Año XVI de su fundación. Este centro de enseñanza reúne todas las condiciones higiénicas que necesita un establecimiento de esta índole. Comprende únicamente la primera con aplicación para el ingreso en Institutos, Escuelas Normales y casas de comercio. Horas de clase, de nueve de la mañana á doce y media de la tarde, y de dos y media á cinco y media de la misma, quedando de recreo las intermedias para todos los alumnos matriculados. Honorarios módicos. Cada alumno pagará tres pesetas por mensualidad. Calle San Alvaro, núm. 7. 5-3. Leche.—Se vende leche pura de cabra en la plaza de Agujeros, núm. 7, á 25 céntimos el litro. 5-3. Pición de orujo.—Se sirve á domicilio con puntualidad, avisando á la plaza de Colón, número 20 (Matadero viejo). Teléfono 185. Se garantiza la calidad y legalidad absoluta en la medida. 5-3.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO. Corredor Colegiado de Comercio CISTER, NUM. 24. Compra y venta de papel de la Duda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa. A distancia de media hora, en carruaje, se alquilan dos casas enteramente independientes, amuebladas, si se desea, y de diferente tamaño y precio. Tienen cómoda subida á uno de los sitios más higiénicos y pintorescos de la sierra, y se dan por años ó por meses. No se admiten enfermos contagiosos. En el caso Colón, su representante, 6 Cristóbal Colón, 29, informará. 5-5. Casa propia para este biecimiento ó particular.—Desde el día se arrienda calle Cardenal González, número 3. Tiene bajo, dos pisos y azotea. Informes, don Antonio Conrote: oficinas, Alfaros, 28 y 80. 5-3.

Pedro Domecq. Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGÑA. SE VENDE una CAMA de matrimonio, casi nueva, en la casa número 38, calle San Fernando, junto á la Librería. Desde el día se traspaes el simón de comestibles, con todas sus existencias situadas en la plaza de la Almagra, número 22. En el mismo informará. 5-3. Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 5 calle Cister. Para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María, 8. 5-3. Se vende el equilibrio de marrajes de la Balanza. Para tratar, Deanes, 10. 5-5.

Academia preparatoria PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS CALLE SAN EULOGIO, NUM. 10.

SAN RAFAEL GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS DE DOÑA PURIFICACION APOCA, VIUDA DE MONTIJANO FABRICA DE ASERRAR CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES. Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía. Hay grandes existencias de maderas para las minas. Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO próximo á la prolongación del Gran Capitan.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR Construcción muy camorada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS REANIBERIA, TAPIERIA Y OLGADURAS. Productos muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicita. Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Zaguera calle Torres-Cabrera.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, adicciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica. FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA. Esta preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.